

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Martes 28 de Julio de 1896

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2 914

## DE FILIPINAS

Ha tiempo que la Prensa viene llamando la atención del Gobierno, respecto al incremento que va tomando en Filipinas el filibusterismo.

*El Siglo Futuro*, llegado el sábado al Ferrol, manifiesta tener noticias de que á principios del mes de Mayo último celebróse en el pueblo de Taujay, provincia de Negros Orientales, una reunión magna de filibusteros, y aunque ignora el citado periódico los acuerdos que en ella tomaron aquellos pérfidos enemigos de España, sabe que los que á dicha reunión asistieron muestran mayores esperanzas de triunfo que antes de la deliberación, lo cual ciertamente hace presentir que en la isla de Negros sobre todo, y en Ilo-Ilo y en Manila y en las provincias limítrofes á la de la capital, está muy próxima alguna nueva intentona semejante á la de Cavite.

Al diario tradicionalista le escriben del Archipiélago diciendo que los principales filibusteros viven al resguardo de las autoridades, pues muchos de ellos están empleados en destinos inferiores y de escribientes en el Gobierno, en los Juzgados y en la Administración.

Allí, como en Cuba, éste personal subalterno es poderosísimo auxiliar del laborantismo, pues por razón de sus cargos oficiales, sobre todo cuando de escribientes ó telegrafistas se trata, no puede menos de hallarse al tanto de multitud de noticias y pormenores, que denunciados oportunamente á sus correligionarios, es indudable que pueden ser en alto grado perjudiciales á la causa española.

No es nueva en el Archipiélago filipino, la idea del separatismo, y allí, como en Cuba, cuenta con muchos adictos, que no perdonan tiempo y medios para conspirar contra la Patria.

Por esto conviene muy mucho que el Gobierno fije su particular atención en asunto de tanta transcendencia para el País, como lo es indudablemente el sofocar en sus comienzos ó nacimiento toda idea separatista en el Archipiélago, pues bien caro hemos aprendido por cierto en la Gran Antilla, cuán perjudicial es para la Nación el conceder escasa importancia á los trabajos del filibusterismo.

La triste experiencia de lo acaecido en Cuba, no deben despreciarla los que tienen en sus manos los destinos de la Patria, y cambiando radicalmente el viejo sistema, arraigado entre nosotros, de esperar á que los acontecimientos nos arbruen con sus funestas consecuencias y resultados, dedicar preferente atención á los asuntos ultramarinos harlo deseados, implantar allí una política enérgica y activa para estirpar toda idea separatista, y velar por la prosperidad de aquellas valiosas colonias.

No dudamos que así lo entenderán nuestros gobernantes, para los cuales no es un misterio ni lo que denuncia *El Siglo Futuro*, ni las repetidas y graves afirmaciones que en distintas épocas se han hecho públicas, respecto al incremento que adquiere el filibusterismo en las Islas Filipinas.

## La naturalización de los yankees

Hay Naciones que, saliendo como Roma, de una especie de esplendor y de fuerza, conocen que no es lo mencionado la manera más natural de formarse y desarrollarse, y desde este punto, sólo del fomento regular y ordenado de la población esperan su crecimiento.

Los Estados Unidos han cumplido esa ley que se impone á todas las Naciones bien regidas, y hace algún tiempo que no fomentan la inmigración y que dan espectáculos como el de la expulsión de los chinos. Menos opuestos á la inmigración europea, la limitan, sin embargo, y con razón, pues ya están bastante poblados para levantar banderín de alistamiento.

Si, á pesar de las leyes puestas en vigor, se atribuyen algunos la nacionalidad norteamericana, y aquel Gobierno lo consiente, esto será debido á causas que no intentamos profundizar, porque el terreno es resbaladizo, y no queremos faltar al respeto debido á ningún Gobierno.

Pero fácil es conocer que alguna *serpiente se esconde bajo la yerba*. Una segunda intención, que no puede ser económica ni social, sino política, explica esa pródiga é ilegal concesión de una nacionalidad que tiene verdadera importancia en América, y también respecto á los Gobiernos europeos.

Ninguno puede reconocer nacionalidad que no se les pruebe con documentos fehacientes, puesto que es un hecho productor de derechos y acompañado de obligaciones. De aquí los registros de extranjería, que aun en las épocas normales se han establecido. Los representantes diplomáticos y consulares necesitan saber también quienes pueden gozar con pleno derecho de los beneficios de su bandera. Esa necesidad es todavía mayor, siempre que es algo violento el estado de las relaciones entre unos y otros países y de él pudieran resultar numerosos y graves conflictos. A nadie se permite gozar de dos nacionalidades, y es preciso saber, á ciencia cierta, cual es la que le pertenece.

Para esto, nada mejor que los registros. Podrá la legislación de cada país marcar diferentes requisitos para adquirir su nacionalidad y el derecho á su protección; este es un punto que cada uno resuelve á su manera; lo que importa á la Nación es que los extranjeros residen, es tener siempre á la mano y suministradas por ellos mismos, con la anticipación oportuna, pruebas de esa condición privilegiada que confiere derechos y no deja de imponer deberes.

En lo que se refiere á la prueba de la extranjería, la Nación en que residen el alienígena ó el naturalizado fuera de ella, es árbitra de imponer las formalidades de la prueba, que no son muchas, ni causan demasiada molestia.

Hé aquí los principios lógicos, naturales y sencillos por los que debe regirse esta frecuentemente delicada materia.

No vemos que esa teoría tenga que modificarse

en la práctica, porque no tiene otro carácter la cuestión presente.

España siempre se ha distinguido protegiendo á los extranjeros; pero no ha consentido ni consentirá que se tome arbitrariamente ese carácter, ni que los falsos extranjeros, como el murciélago citado por el fabulista, digan unas veces: *Je suis oiseau*, y otras veces: *Je suis rat*; y que consientan esa doble naturaleza en perjuicio del país que lo recibe en su seno.

¿A qué no consentirían los Estados Unidos semejante falta á los que se establecen en su territorio? Pues si esto es cierto, ¿cómo quiere tener dos pesos y dos medidas, todo en contra de lo que exigen las buenas relaciones entre pueblos que quieren conservarlas sin detrimento?

No se puede ser pájaro y ratón, como deseaba el murciélago de la fábula, y, en todo caso, para los pájaros hay tiros y para los ratones emboscadas, cuando, sean lo que quieran, resultan de hecho enemigos.

Tan claro, tan evidente como es el derecho de cada pueblo para dictar leyes respecto al modo de ganar la naturalización, es el de todas las demás Naciones para exigir pruebas del hecho y del derecho.

Y si no cabe duda en este punto en tiempo de paz, ¿qué será en el de guerra?

## Artillería de plaza

Por sorteo verificado en el ministerio de la Guerra fueron designados los batallones de plaza números 8.º, 5.º, 7.º y 4.º para organizar cada uno de ellos una compañía con destino á Cuba, constituida conforme á la siguiente plantilla:

Un capitán, un primer teniente, tres segundos, cinco sargentos, 15 cabos, tres cornetas, ocho artilleros primeros, 169 id. segundos.

Estos batallones procederán al correspondiente sorteo, si no hubiese voluntario, para designar el personal de oficiales, clases, cornetas y soldados que han de formar la compañía del suyo que debe marchar á Cuba, incluyéndose entre los oficiales á los de plana mayor del Cuerpo respectivo.

Si estos batallones no tuviesen suficiente número de primero y segundos tenientes en condiciones de formar parte de estas compañías, se destinarán por el Ministerio lo que fuesen necesarios.

En analogía con lo que se previene para infantería, se reservará un tercio de las plazas de sargentos y cabos para ser cubiertas con los que sirven en Cuba.

En tal concepto, sólo se sortearán para cada una de estas compañías tres sargentos y de diez cabos; dicho tercio será suplido en cada unidad y por igual número de soldados.

Teniendo presente la diferencia del efectivo en filas de estos batallones y el mayor con que cuenta el 8.º, éste facilitará 24 soldados al 5.º, 24 al 7.º y 11 al 4.º para que completen el número asignado en plantilla.

Estas fuerzas llevarán carabina Maüser modelo

español y dotación de municiones, y el corraje y portafusil nuevo modelo.

Los catorce regimientos montados, facilitarán, si no hubiese voluntarios, 292 soldados de segunda clase en la siguiente proporción:

Primer regimiento montado, 22 hombres; 2.º, 20; 3.º, 22; 4.º, 29; 5.º, 24; 6.º, 18; 7.º, 20; 8.º, 20; 9.º, 20; 10.º, 17; 11.º, 19; 12.º, 23; 13.º, 20; 14.º, 18.

Estos Cuerpos se hallan en Sevilla y en Valencia.

## La ingratitud del pobre

En vez de exclamar ¡el pobre es ingrato! hablaríamos con más exactitud diciendo, que el hombre en general no es muy agradecido. ¿Son tan raros los ejemplos de ingratitud entre las personas bien acomodadas? Por desgracia son más fáciles de contar los que recuerdan los beneficios que los que los olvidan.

El pobre, decimos, se acostumbra á recibir el bien que se le hace, como si se le debiera en justicia. ¿Y nosotros no creemos que se nos debe el bien que recibimos? ¿Somos muy escrupulosos para investigar si es merecido?

Hay dos razones para que el pobre nos parezca menos agradecido, que lo que es realmente. La primera lo brusco de su lenguaje, la dificultad que halla en expresarse de una manera parecida á la nuestra, lo poco habituado que está á la expansión de los afectos benévolos, de que tan rara vez es objeto: también necesita educarse la gratitud. La segunda causa es, que á veces damos el nombre de favor á la justicia, y creemos de muy buena fé que fuimos buenos y generosos, cuando realmente no hemos sido más que justos.

Sin duda, que aun reduciendo su número conforme la razón manda, quedarán entre los pobres muchos ingratos; la ingratitud nos alligará, es natural: pero no debe producir en nosotros cólera ni desaliento. Si no hallase más que criaturas agradecidas, resignadas, prontas á enmendarse, ¿dónde estaría el mérito del visitador del pobre? ¿Dónde su virtud? ¿Qué premio en el cielo, qué respeto en la tierra merecería el que marchase tranquilamente por un camino, donde no hubiera abrojos ni precipicios, derramando bienes á derecha é izquierda sin esfuerzo alguno de su parte? La ingratitud es una prueba: suframos y dichoso el que no la merezca como castigo.

Pero si delante de Dios la ingratitud es un gran pecado, ¿ante nosotros no debe considerarse como una desventura? Si hemos sufrido en la vida, si una mano piadosa ha venido á consolarnos, si hemos derramado las dulcísimas lágrimas de la gratitud, bien celestial de los tristes, le compadeceremos, como al que le falta un miembro ó un sentido, y diremos al dejarle: ¡Infeliz! ¡tiene la desgracia de no agradecer!

Estas reflexiones que hacemos sobre las faltas del pobre, no significan que debamos sancionarlas; por el contrario, combatámoslas sin descanso; pero debemos llevar á esta lucha calma, tolerancia, ver-

40

LA ISLA DEL TESORO

ésta, debe seguirse el valle del Este, á diez brazas del Sur del peñasco negro.

«Las armas y municiones pueden encontrarse fácilmente en la arena, en la punta Norte del cabo que cierra el fondeadero por el Norte.»

Y nada más. Por breves que fueran estas indicaciones, para mí de todo punto ininteligibles, llenaron de la más viva alegría al doctor y al «squire».

—Livesey, exclamó M. Trelawney, vais á abandonar mañana vuestra miserable profesión. Parto inmediatamente para Bristol. Dentro de tres semanas, de dos, de diez días, habré fletado el buque más velero de Inglaterra y equipado con una tripulación escogida... Tomaremos á Hawkins como grumete. Y que será un gran grumete, ¿no es verdad? Vos, Livesey, seréis el cirujano de á bordo, y yo gran almirante. Me llevaré conmigo á Redruth, Toyce y Hunter... Cogemos viento favorable, después de feliz travesía encontramos la isla sin la menor dificultad, y en ella oro y más oro...

Mientras el «squire» se dejaba arrastrar por su imaginación, el rostro pensativo del doctor había tomado un extraño aspecto de seriedad.

—Olvidais una cosa, mi querido Trelawney, dijo de pronto, y es que ese oro no nos pertenece, y que además es producto del robo y del asesinato...

—¡Por mi vida, que teneis razón! No había pensado siquiera en ello. Pero qué, ¿vais á dejarlo inútil é improductivo en esa isla?

El doctor parecía reflexionar profundamente, y pesar en su interior todos los datos del problema.

—No; creo que no tenemos ese derecho, dijo por fin. Se puede hacer mucho bien con ese tesoro; reparar muchos crímenes y muchas injusticias; hay en el mundo mucha miseria que aliviar. ¿Quereis saber lo que propongo, querido Trelawney?

Hélo aquí:

Convengamos, ante todo, en que le consideraremos como un hallazgo ordinario de monedas antiguas, la mitad de cuyo valor, según la ley, pertenece al Estado, esto es, al rey Jorge, y la otra mitad, á nosotros.

—Me parece muy bien, dijo M. Trelawney, no sin un suspiro.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

37

De muy buena gana, mi querido Livesey, que bien lo merece Hawkins.

Cené como un príncipe, porque tenía un hambre canina. Mientras tanto, M. Dance recibía nuevas felicitaciones, se despedía y partía.

—¿Y ahora, squire? dijo el doctor.

—¿Y ahora, mi querido Livesey? repitió el «squire»

—Procedamos con orden, añadió el doctor sonriendo. ¿Habéis oído hablar, según creo, de ese Flint, de quien el difunto Billy Bones se decía segundo?

—¿Que si he oído hablar de Flint? exclamó el «squire». ¡Ya lo creo, doctor! Era el más atroz bandido que ha existido jamás, el más terrible pirata que ha surcado los mares. ¡Barbaroja era un niño á su lado! Los españoles le tenían tanto miedo, que á veces he llegado á enorgullecerme de que fuera inglés, palabra de honor.

He visto con mis propios ojos las velas de sus buques en la isla de la Trinidad, y apenas las reconoció nuestro capitán, cuando hizo virar de bordo para meterse en Puerto España...

—También se ha visto algo de esto en Inglaterra, replicó el doctor. Pero la cuestión es esta: ¿tenía Flint dinero?

—¡Pues es claro! ¿Cómo podeis dudarlo? ¿Qué buscan los miserables como él, sino dinero? ¿Qué es lo que aman en este mundo más que el dinero? ¿Por qué arriesgan su sucia piel, sino por el dinero?

—Todo eso lo sabemos, dijo el doctor. Pero os precipitais tanto y disponéis de un capital tan considerable de exclamaciones, que no hay medio de entenderse con vos. Hé aquí lo que os pregunto. Suponiendo que tengo en el bolsillo algún indicio acerca del lugar en que Flint escondía su tesoro, ¿creéis que puede ser considerable?

—¿Considerable?... Sólo os responderé una cosa. Si teneis el indicio que decís, me comprometo á fletar un buque en Bristol para embarcarme con vos y con el joven Hawkins, é ir en busca de ese tesoro, aunque tengamos que consagrar á esta tarea un año entero.

—Perfectamente, dijo el doctor. Y ahora si á Jim le parece vamos á abrir este paquete.

Y le colocó sobre la mesa.

Estaba cosido por los lados.

El doctor sacó su estuche y los descosió con sus tijeras de

dadero conocimiento del origen y extensión del mal que queremos remediar, en una palabra, espíritu de caridad. El pobre no se corrige por acriminar sus vicios, y darle para su enmienda facilidades, que no existen; al contrario, con esta conducta se le exaspera y se le desalienta. Todos tenemos conciencia y propensión á reconocer nuestra falta; pero si se exageran, el amor propio y el espíritu de justicia toman la iniciativa, la pasión hace oír su voz, y empezando por defender nuestro derecho, concluimos por defender nuestra culpa.

Meditemos bien la parte de responsabilidad que cabe al pobre de sus faltas, y aun restemos caritativamente algo, seguros de que no hay como hacerle gracia, para que él se haga justicia. Cuando tratamos del remedio, no soñemos facilidades que no existen, que conducen á exigencias absurdas é injustos cargos. Para que una cosa difícil se haga imposible, no hay como pintarla fácil.

El pobre se extravía, necesita toda su fuerza para volver al buen camino; si le pintamos su enmienda como cosa que no exige sino un leve esfuerzo, le hace, y viéndole inútil, desconfía de nosotros y de sí mismo, se desalienta y se exaspera, pensando en que le engañamos acerca de las grandes dificultades que tiene que vencer, ó que negamos justicia al mérito de haberlas vencido. Esto no lo expresa tal vez con claridad, pero lo siente, y tiene una frase con que muy á menudo formula nuestros errores. — «Los señores no saben lo que son trabajos!»

Que nunca digan esto nuestros pobres. Procurármolos, por el contrario, que el desdichado repita estas palabras como una bendición. — «Parece que los señores han sido pobres según nos comprenden y nos disculpan y nos consuelan!»

### Los toros en Francia

Comunican de París que tan pronto como reanude sus sesiones la Cámara, se promoverá un debate, que promete ser muy acalorado, acerca de las corridas de toros.

Varios Diputados del Norte se proponen dirigir duros cargos á las autoridades por haber consentido la muerte de las reses en las últimas corridas de Perpiñán y Dax.

Los del Mediodía insistirán en pedir que no se prohíba matar á los toros, alegando que las desgracias recientemente ocurridas deben atribuirse á que no dándose muerte á las reses se emplean las mismas en varias corridas, lo cual las hace muy peligrosas para la lidia.

Propónese demostrar, además, que ocurren relativamente menos desgracias en las corridas de toros que en otra clase de sport, como por ejemplo en las carreras de caballos y hasta en los concursos gimnásticos.

En prueba de ello, citarán la última fiesta gimnástica de Zurich, donde resultaron 22 heridos.

### Las misiones en Tánger

Con motivo del reparto de premios, se ha verificado en las Misiones Católicas españolas establecidas en Tánger una brillante fiesta, en la que una vez más ha quedado demostrada hasta la evidencia la gran importancia que las misiones tienen y representan.

Son, como todos saben, centros de saber y de cultura, á donde los niños de ambos sexos pueden acudir para recibir instrucción sólida y útil. Allí, merced al cuerpo de profesores inteligentes y laboriosos que las misiones sostienen, educase no sólo la inteligencia de los niños preparándola convenientemente para ulteriores y más arduas empresas, sino que también, y á la par, se forman sus infantiles corazones inculcando en ellos la fe religiosa y el santo amor á la madre Patria.

Con un celo digno del mayor elogio, preparan los profesores á sus pequeños discípulos en los estudios

necesarios para llegar á poseer el rico idioma de nuestra Patria y su gloriosa historia nacional; las matemáticas, los cálculos y el dibujo son objeto allí también de enseñanza, colocados á los tiernos infantes en condiciones de poder un día caminar con seguro paso por la espinosa senda de la vida.

Todos los años, al llegar la época de la repartición de premios, embarga el ánimo de cuantos concurren á tan hermosa fiesta, ver los positivos resultados que la enseñanza dada en las misiones ofrece.

A la distribución de premios de este curso han asistido el ministro de España con el personal de nuestra Legación, el cónsul de España y distinguidas damas de la población, que hicieron más simpático el suntuoso acto del reparto de premios á los alumnos más aprovechados.

### La niña muerta

A hora avanzada de la mañana de ayer, y cuando ya no nos era posible recoger nuevos informes, recibimos la noticia de que en las Tejas había aparecido un feto de unos siete meses.

Para ampliar lo que dijimos en LA MONARQUÍA de ayer, hemos ido á dicho punto en la tarde del mismo día.

Nuestros datos é informaciones nos permiten decir lo siguiente respecto á esto.

Serían las cinco de la mañana del lunes, cuando hallándose la vecina de Caranza, Pastora López, recogiendo *zebra*, encontró entre esta un bulto extraño envuelto en un pequeño lienzo blanco, que dice la buena mujer creyó era algún juguete de un niño.

Grande fué la admiración que le produjo á la López al desenvolver el trapo, el encontrarse con una hermosa niña, que á juzgar por todas las apariencias que esta presenta, debió de nacer á su debido tiempo.

En aquellos momentos pasaban por allí varios operarios de los Arsenales del Estado y de la Grana, á los cuales dió cuenta del hallazgo la López.

A las dos ó tres horas, el hecho era conocido por muchísimas personas, siendo considerable el número de las que se dirigieron á la Playa de la fuente de Greza, que era donde estaba la niña muerta,—para verla.

Cuando nosotros llegamos allí,—las cinco de la tarde,—gran número de curiosos se hallaban en aquel parage, y eran de oír los comentarios y suposiciones, que hacia el público con motivo de la niña muerta.

Estaba esta en tierra, al pie de un árbol, y en una pequeña elevación que forma allí la costa.

Cuidaban de ella, desde las primeras horas de la mañana, dos vecinos de Caranza, designados por el Alcalde de aquel punto.

Como hemos dicho, la niña estaba envuelta en un pequeño lienzo, el escaso necesario para cubrir su cuerpo.

En el cuello, y en el vientre, dos cintas, fuertemente atadas, sujetaban el sucio trapo.

La carita es monísima, y su cuerpo muy blanco. Tenía ligeras lastimaduras en uno de los lados de la cabeza, en el pecho, y en un pie.

La cabeza la tiene cubierta de pelo, y las uñas de los dedos, están al nivel de los pulpejos (yemas) de los mismos.

Todo parece indicar, como dejamos dicho, que la niña debió nacer á su debido tiempo.

Triste y penosa era la impresión que producía en nuestro ánimo, la vista de aquella pobre criatura, y uno se horrorizaba al pensar si habría sido arrojada allí con vida...

Hasta las seis de la tarde, no fueron á levantar el cadáver el juez de Serantes, D. José Anca, y el secretario del mismo, D. Anaeto Cerviño.

Poco tuvo que hacer allí la justicia.

Sólo declaró, en lugar aparte, la mujer Pastora López, y suponemos que habrá dicho al Juzgado lo que dejamos indicado, sin agregar ningún dato nuevo que pueda hacer luz para descubrir tan atroz

delito, como es de suponer que encierra la aparición de la niña muerta.

El juez, señor Anca, ordenó á los vecinos que guardaban el cadáver, que llevaran este al cementerio de Caranza, pero hubo que desistir de esto, por no reunir condiciones de seguridad aquel Camposanto.

En vista de esto, dispuso el Juzgado que quedara depositado en casa de un vecino de la playa de la Fuente de Greza, como así se hizo.

A las ocho de la tarde de ayer, se dió conocimiento de esto al Juez de Instrucción, señor Trillo Señorans.

Hoy se verificará la autopsia del cadáver, y la ciencia se encargará de poner en claro si la niña nació á su debido tiempo y con vida.

### La bendición del castillo de La Palma

Como hemos indicado, se celebró ayer la bendición del castillo de La Palma.

A las nueve y media dió comienzo la bendición de la citada fortaleza, principiando por la hermosa capilla que existe en el fuerte. Después se dijo una misa de difuntos, dedicada á los que murieron en Cuba, oficiando el capellán D. Germán Pita.

Terminada esta, el comandante de ingenieros, señor Vidal, obsequió á los concurrentes con pastas, licores y tabacos.

Asistieron al acto, las señoras de Vidal, viuda de Manjón, Junquera, Rey y viuda de Pérez.

Las señoritas de Vidal, Ponte, Toledo, Elvira, Antón, Jiménez Guinea y Mayor.

El Gobernador militar, Sr. Jiménez Guinea; Comandante de ingenieros de la plaza, Sr. Vidal; Alcalde, Sr. Plá; Juez de primera instancia, Sr. Trillo; Capitán de navío retirado, Sr. Ponte; Teniente coronel de artillería, Sr. Gómez Palomo; Vice cónsul de Inglaterra, Sr. Antón; capitanes de artillería, señores Junquera (D. José y D. Francisco); Sres. Rey, Sanz, Benitez, López Varela; Comandante del batallón de Luzón, Sr. Salgado; Comisario de guerra de la plaza, Sr. Judel; farmacéutico del Hospital Militar, médico de la Armada, Sr. Elvira; Capitán de Infantería de Marina, Sr. Pérez de Castro; Pardo, Doce, y varios jefes y oficiales del Ejército aquí destinados y que sentimos no saber sus nombres.

Durante el *lunch* brindaron los Sres. Gobernador militar, coronel Toledo, Alcalde, Juez de primera instancia, comandante de ingenieros señor Vidal, capitán de artillería señor Rey y Doce, en la forma siguiente:

*Gobernador militar*.—Brindó por la terminación de las fortificaciones de la plaza y por las señoras presentes.

*Coronel señor Toledo*.—Por el comandante de ingenieros señor Vidal y por la felicidad de España.

*Alcalde*.—Dijo que como hijo del Ferrol, era amante de los prestigios y glorias militares, y que sentía que una fortaleza de tanta importancia como aquella, no tuviera más resonancia en su inauguración, para que todos supieran que se había aumentado el poder de nuestro país y la seguridad de esta plaza. Brindó por los cuerpos de Artillería é Ingenieros y por la Marina.

*Juez de primera instancia*.—Pronunció un hermoso brindis. Dijo que al encontrarse en aquella fortaleza sentía una emoción extraordinaria, porque siempre había sido entusiasta por los prestigios de las armas y el poder de España. Que toda la vida había sentido entusiasmo por los cuerpos tan dignamente representados allí, tal vez por el grato recuerdo de que algunos de sus antepasados había servido en los mismos. Que en los tiempos en que él había sido periodista había leído muchas batallas en favor de los mismos, y terminó brindando por los Ingenieros, los Artilleros y el Ejército en general.

*Doce*.—Se expresó en nombre de la prensa, que siempre se asocia á los adelantos de la Nación. Brindó por los que habían empleado sus talentos en la

confección del castillo y los que se proponían defenderlo bizarramente.

*Comandante de ingenieros, Sr. Vidal*.—Habló con elocuencia y con la modestia que le caracteriza. Dijo, que daba las gracias á todos los presentes por el favor que le habían dispensado asistiendo á la bendición del castillo. Que tenía mucho gusto en recordar á los dignísimos compañeros que le habían precedido en el cargo y á quienes verdaderamente se debía lo bueno que había hecho. Que el castillo lo había principiado el Sr. Montenegro, adquiriendo después gran desarrollo las obras bajo la dirección del Sr. Roldán, y que su inmediato antecesor, señor Caula, con el talento y la actividad que tenía acreditados, fuera el que más trabajara en la obra.

Yo,—continuó,—soy el que menos parte he tomado. No he sido más que continuador de los proyectos en ejecución. Brindó por el Ejército, Autoridades civiles presentes y por las señoras que allí se encontraban.

*Capitán, Rey*.—Pronunció un elocuente y valiente brindis. Yo agradezco,—dijo,—las pruebas de simpatía que con aquel motivo se le dispensaba, á las cuales estaba dispuesto á corresponder. Que dentro de pocos días se iba á celebrar un sorteo de capitanes de su cuerpo para ir á pelear en Cuba y que él deseaba que la suerte le favoreciese para poder tener ocasión de prestar sus servicios á España en aquella penosa lucha. Deseaba,—añadió,—que al Ejército español no le faltaran nunca las simpatías del pueblo, que tanto contribuyen siempre á dar ánimos á los que pelean en favor de su bandera. Brindó por el Ejército de Cuba y por las autoridades civiles allí congregadas.

A las doce y media terminó tan alegre festival, regresando todos los asistentes al Ferrol en dos lanchas de vapor.

Los elogios que se hacen del castillo de La Palma, son generales.

Las obras están hechas con toda perfección. Ni en las baterías ni en ningún sitio del fuerte falta el más ligero detalle.

Nuestra más cordial enhorabuena á todas cuantas personas han contribuido á la realización de las obras.

### UN CUADRO

En la próxima exposición regional de Lugo, figurará un cuadro hecho por D. José Campos y Ferrant, emparentado con la familia de este apellido muy conocido en esta ciudad.

La obra se titula *La noche* copiado del natural en una de esas noches de luna de la preciosa playa del Cabanal, próxima á la ciudad de Valencia.

Representa el cuadro varias lanchas de pesca, varadas en la playa, al costado de una de las cuales hay tres figuras; dos de ellas sentadas y la otra en pie, y rodeando las tres, á un caldero ó pote en que se está cociendo el rancho, y están iluminadas en parte por el reflejo de la luna, y en parte por el del fuego que arde debajo del caldero. En último término se vislumbra el mar iluminado por la luna, cuyo reflejo vá á parar en primer término en donde hay unos charcos en la misma playa.

Deseamos vivamente un feliz éxito al joven autor, y que llegue á ser una de tantas joyas artísticas como Galicia posee.

### CRÓNICA MARÍTIMA

La Reina firmó los siguientes reales órdenes: Declarando cesante al auditor de Marina del Apostadero de la Habana, D. José Valcárcel.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval á monseñor Noel Pardo, gobernador general de la Martinica.

Nombrando comandante de la fragata *Gerona*, á D. Pedro Valderrama.

cirujano. La tela, encarnada, envolvía dos objetos: un cuaderno de bolsillo y un papel lacrado.

—Veamos el primer cuaderno, dijo el doctor.

—El «squire» y yo mirábamos por encima de su hombro mientras le abría, porque el doctor, viendo que yo había terminado mi cena, me había hecho señal de que me aproximara.

En la primera página sólo había unos cuantos garabatos, como puede hacerlos para distraerse cualquiera que tenga una pluma en la mano.

Otra página tenía el mismo dístico que había dibujado en el brazo del capitán: «El capricho de Billy Bones» Una tercera tenía por título: «Billy Bones, segundo del buque» Otra decía: «No más ron» Después: «La cogió á la altura de la llave de Palmas» Y otras muchas frases análogas, pero ininteligibles la mayor parte.

Yo me preguntaba qué es lo que «habría cogido» el capitán.

—Esto no nos dice gran cosa, decía el doctor, mientras hojeaba el cuaderno.

Las diez ó doce páginas estaban llenas de una extraña serie de notas. Estaban divididas en dos columnas: en la extremidad de cada línea había una fecha, y en la otra extremidad, una cifra representando indudablemente dinero, como en un libro de cuentas ordinario.

Por ejemplo, con fecha 12 de Junio de 1745, figuraba una suma de 70 libras esterlinas (unas 1.750 pesetas), pero la especie de este ingreso, solo estaba indicada por seis cruces. A veces, sin embargo, se leía el nombre de alguna población, como, por ejemplo: «A la altura de Caracas», ó una mención de latitud, como 62º, 17' y 20"—19º, 2' y 40".

Estas cuentas se referían á un período de veinte años y los totales escritos en la parte inferior de cada página, iban siempre aumentando. En la última había un total general, resultado obtenido después de cinco ó seis adiciones equivocadas y esta firma:

BONES.

—No comprendo una palabra de esto, dijo el doctor después de haber repasado el inventario.

—Y sin embargo, está claro como el agua, respondió el «squire». ¿No comprendéis que tenemos en nuestras manos el libro de cuentas de ese bandido? Las cruces representan los

nombres de las ciudades saqueadas ó de los buques apresados por los piratas. Las sumas de dinero representan la parte de la presa correspondiente al capitán. Cuando tenía no comprender bien las señales añadía alguna otra indicación, como «á la altura de Caracas». Se refiere, sin duda, á algún desgraciado buque atacado en estos parajes. ¡Dios haya acogido en su seno á los desgraciados que iban á bordo!

—Teneis razón, respondió el doctor. Ventajas de haber viajado. Ved cómo aumentan los ingresos á medida que ascendía.

En el cuaderno sólo había además algunos apuntes náuticos en las hojas en blanco del final y unas tablas para reducir las monedas francesas, inglesas y españolas á su valor común.

—¡Este bribón entendía sus intereses! exclamó el doctor. Tenía cuidado de que no le engañaran en el cambio.

El resto, es decir, el papel lacrado, tenía á guisa de sello la imprsión de un dedal, el mismo quizá que había encontrado yo en el bolsillo del capitán.

El doctor abrió con el mayor cuidado esta especie de sobre y sacó de él el plano manuscrito de una isla, con latitud, longitud, sondajes, fondeaderos, desembarcaderos, alturas, pasos y bahías; en una palabra, con todos los detalles necesarios para llevar á ella un buque.

Podía tener la isla nueve millas de largo sobre cinco de ancho. Su forma era, sobre poco más ó menos, la de un gran dragón descansando sobre sus patas posteriores. Veíanse en ella dos puertas naturales, casi enteramente cerradas por las tierras vecinas y en el centro una colina designada con el nombre de «Larga vista».

El mapa parecía muy antiguo; pero tenía indicaciones de fecha más moderna, especialmente tres cruces con tinta encarnada; dos al Norte de la isla y una al Sudoeste. Al lado de esta, escrito con la misma tinta, leíanse en caracteres finos muy diferentes de los del capitán: «Aquí lo principal del tesoro.»

En el dorso del plano, la misma mano había trazado estas indicaciones:

«Gran árbol en la cumbre de la «Larga vista». Un punto al N. de N. N. E.»

«Isla del Esqueleto, E. S. E. por E.»

«Diez pies.»

«El dinero en barras está en la fosa del N. Para llegar á

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de Marina D. Rafael Gutiérrez Vela.  
 —Solicitó cuatro meses de licencia por enfermo el Teniente de Navío D. Justo Alonso Rodríguez.  
 —Idem permuta en el turno de Ultramar el segundo Contramaestre Nicolás Mosquera Gómez, con el de su clase Inocencio Calvo.  
 —Idem dos meses de licencia por enfermo el primer Contramaestre D. Félix Calero.  
 —Idem tres id de id por id, el tercero id Antonio Manso Germade.  
 —Ha sido pasaportado desde Cádiz para este Departamento, en uso de licencia por enfermo, el Contramaestre mayor de segunda clase D. José María Freire González.  
 —Se hizo cargo del Semáforo de Finisterre el segundo vigía D. Ramón Fabeiro.  
 —Se dispuso que el maquinista mayor de segunda D. Manuel Otero, además del destino que hoy desempeña sea asignado al acorazado *Cardenal Cisneros*.  
 —Se ha consignado en presupuesto el importe de las diferencias de sueldo que han correspondido al primer condestable D. Emilio Carballeira.  
 —Se concedió autorización para examinarse de segundo vigía, al auxiliar de Semáforos D. Eduardo López de Arenosa.  
 —Idem id. dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Francisco Arderius.  
 —Idem la transmisión de la pensión que disfrutaba su madre á las huérfanas del maquinista D. Ricardo Santiago.  
 —Idem un mes de licencia por enfermo al maquinista mayor de segunda D. Manuel Pló y Diaz.

**NOTICIAS**

El día 3 del mes entrante se verificará en el baluarte de Alfonso XII el sorteo de los oficiales, clases y rtileros que deben salir para Cuba.  
 Empezarán viaje el 10 de Septiembre próximo.

Se está labrando la piedra para la prolongación del muelle de Curuxeiros, en el sitio donde va á ser colocada la nueva grua de los señores Romero.

En el mes de Agosto practicarán maniobras en el campo, como se hizo el año último, los aprendices marineros de la corbeta *Villa de Bilbao*.

Con carga general, que en el vecino puerto trasbordó del *Cabo Prior*, entró ayer en el puerto la lancha *Vigilante*.

Hoy empezaron á ingresar en el servicio los inscriptos de esta comandancia de Marina que les correspondió en la última convocatoria.

En breve verá la luz pública en Biarritz un periódico titulado *Biarritz-España*.

Estará redactado en español por varios distinguidos periodistas madrileños que veranean en aquella playa.

El *Boletín Oficial* de ayer publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, en el mes de Mayo último.

La *Gaceta* publica una Real orden determinando se verique el 13 de Septiembre próximo, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Se ha concedido la pensión anual de 360 pesetas á doña Angela Fuster Giner, viuda del segundo escribiente de la Armada, naufrago en el *Reina Regente*, D. Francisco Linares Perez.

Ha fallecido en Santa Clara, á consecuencia del vómito, el capitán del batallón de Soria don Manuel Molino.

La charanga de Cazadores de la Habana ha quedado definitivamente contratada para tocar en Villagarcía durante las fiestas de San Roque.

Debutó en Santiago la compañía acrobática del Sr. Amado.

Leemos en *El Nervión* de Bilbao:  
 «Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Barrica, con la dotación (pásmense ustedes) de ochenta pesetas anuales!  
 Las solicitudes deberán presentarse en el término de 15 días.»

El viernes 31 del actual terminará el plazo de la prórroga concedida por el gobierno para proveerse, sin recargo, de las patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Procedente de Cuba, donde se hallaba en operaciones, llegó á esta ciudad, el teniente de Infantería de Marina D. Raimundo Diaz Leira.

Ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro estimado amigo, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Angel Obregón, que se hallaba de operaciones en la Isla de Cuba.

Dámosle la bienvenida.

Hállase en esta ciudad de regreso de Cuba, el exoficial, de la Secretaría del Ayuntamiento D. Rafael Romero Peteira.

Ayer no se reunió la junta de maestranza. Lo hará mañana.

Con motivo de la guerra de Cuba, los hijos de Galicia residentes en Madrid no celebraron este año la festividad del Apóstol Santiago con banquetes, jiras campestres y bailes, como en los anteriores.

El ministro de la Guerra ha dirigido una real orden al de Gobernación á fin de que las autoridades civiles procedan á detener á los sujetos que, haciéndose pasar por soldados inútiles procedentes de la guerra de Cuba, imploran la caridad pública.

Según el corresponsal del *Times* en Viena, el casamiento del duque de Orleans se verificará en Hungría, con sujeción á la nueva ley de matrimonio civil.

Se repartió en la tarde de ayer correspondencia de Cuba y de la América del Sur.

Fué puesto ayer en libertad, bajo fianza, Manuel Allegue Perez, preso en esta cárcel por el robo de relojes, en casa del Sr. Miranda.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado obsequiar á los jefes y oficiales de la escuadra con un

banquete, que se celebrará en el salón Columnario de la Lonja, que estará iluminado con focos eléctricos y adornado artísticamente con trofeos marinos.  
 También la junta de obras del puerto los observará con un *lunch* marítimo.  
 Continúan las autoridades y particulares visitando á la Escuadra.  
 Esta permanecerá en Valencia hasta el día 2 de Agosto, en que saldrá para el Ferrol y San Sebastián.

La subasta celebrada ayer en la Comandancia general, para el suministro de lonas para la corbeta *Nautilus*, fué adjudicado á D. Francisco María Fernández con la baja de 14 pesetas y cincuenta céntimos, por ciento.

Para el consumo de hoy se sacrificaron una vaca y trece terneras

Ingresaron hoy en el servicio 14 inscriptos de la Comandancia de la Coruña.

Las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios, pueden pasar á recoger sus trabajos el miércoles 29 de seis á ocho de la tarde.

**CARRACEDO.—Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**Movimiento de población**

DIA 27

NACIMIENTOS

Maria del Rosario Manuela Abeledo y del Río-Mercedes Grandal Martínez.  
 Andrés Rodríguez.  
 Andrea María Mallo Garrote.  
 Elias Federico Dominguez Varela.

DEFUNCIONES

Ninguna.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. Nazario y Celso mrs Victor p. y mr., Inocencio p. y cf. Eustacio y Acacio., y Peregrino pbro.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Simplicio y Faustino hrs. mrs., Félix II p. y mr., Olavo rey y mr., y stas. Marta vg. y Beatriz mártir.

Cultos

El viernes próximo 31 del actual festividad de San Ignacio se gana indulgencia plenaria (con las condiciones ordinarias de confesión y Comunión, rogar por las necesidades de la Iglesia, intención del Soberano Pontífice etc.) visitando la capilla del convento de Religiosas Hijas de Ntra. Señora; por la mañana á las siete y media habrá comunión general y por la tarde á las cinco y media función con exposición del Santísimo Sacramento y después de la reserva se dará á besar la reliquia del Santo.

**POR TELEGRAFO**

**DE LA PENINSULA**

Reunión

MADRID 28, 2, m.

Caracterizados personajes del partido liberal, han celebrado ayer una reunión bastante numerosa.

Reunieron con el fin de acordar los términos en que deben quejarse contra el Presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, á causa de la lentitud con que lleva la discusión de los presupuestos.

**La fórmula**

MADRID 28, 2,10 m.

Nada se ha adelantado en haliar una fórmula que ponga de acuerdo á los liberales y conservadores, para la breve aprobación de los presupuestos.

Los liberales han modificado muy mucho sus intransigencias en este punto, y dáse por seguro que llegarán de un momento á otro á un acuerdo la mayoría y la minoría liberal.

**A Cádiz**

MADRID 28, 2,20 m.

Ha sido destinado al departamento de Cádiz, el teniente de navío, D. Adolfo H. Solás, que lo estaba á ese Departamento.

**La expedición á Cuba**

MADRID 28, 2,30 m.

Se han efectuado los sorteos de la oficialidad que debe ir á Cuba.

La nueva expedición de Infantería saldrá el 3 de Agosto; la Caballería el 4; y la de Ingenieros el 5.

**En el Senado**

MADRID 28, 2,40 m.

Se dió lectura en el Senado á los dictámenes que se habrán presentado relativos á los presupuestos.

**Destino**

MADRID 28, 2,50 m.

Ha sido destinado al apostadero del Archipiélago Filipino, el teniente de navío D. Joaquín Anglada y Rada.

**Nombramiento**

MADRID 28, 3, m.

El teniente de navío D. Honorio Cornejo y Carvajal, fué nombrado comandante del torpedero de primera clase *Barceló*.

**DE CUBA**

Presentados

MADRID 28, 3,10 m.

En las provincias de Pinar del Río, la Habana, Matanzas y Las Villas se han presentado á indulto varios insurgentes armados.

**Cuarenta y dos rebeldes muertos**

MADRID 28, 3,20 m.

*El Imparcial* publica varios cablegramas de su corresponsal en la Gran Antilla, en los cuales se da cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos.

Estos tuvieron cuarenta y dos muertos y muchos heridos.

**Fondos públicos**

Interior . . . . . 63,55  
 Exterior . . . . . 75,95  
 Cambios con Paris . . . . . 18,70

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

**COMPRAS**

Se desea comprar varias casas viejas ó nuevas, situadas entre las calles Iglesia y Sol, Castañar y Carmen.

Se reciben avisos en la calle de Magdalena número 53. «La hermosa diana».

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsets, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras, enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

**VER Y CREER**  
**REGALO: 6 corbatas por 4 rs.**

**SOCIEDAD DE SOCORROS**  
**EL GRAN PENSAMIENTO**

La Junta Directiva de esta Sociedad, después de haber logrado salvar la crisis económica porque ha atravesado, al empezar otra nueva era de prosperidad, ha acordado anunciar una nueva admisión de socios y socias hasta 1.º de Octubre, concediendo á los solicitantes, Médico desde su admisión y dietas y medicinas á los dos meses de su ingreso.

El Presidente, Gregorio Garcia.

Conserjería, María 115, pral.

15—5.

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

REAL, 157.—FERROL

Esta acreditada y antigua Casa, participa á su clientela numerosa y al público en general, que se recibieron de las principales fábricas los géneros novedad para la estación de Verano.

Grandes partidas de cortes de trajes y de pantalón dibujos última moda; telas finísimas para uniformes de los diferentes cuerpos de Guerra y Marina, colores firmes y especial clase.

**CARRACEDO-FERROL**

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

**Bordados.**  
**Bordados**  
**Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir

4.ª SECCION

**Plisuteria**  
 fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguete de actualidad** guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo). Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO-FERROL**

52-DOLORES-52

Ventas al contado y á plazos

**AVISO AL PÚBLICO**  
 El depósito de vinos de Valdeiglesias, del Camino Nuevo núm. 2, se trasladó al núm. 4, antes «Las Delicias.»

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**  
 Cantón Grande, 16 Coruña

**VENTA**

Por ausentarse su dueño, se ven una magnífica mueblería de terciopelo, muy moderna; espejos, y otros útiles. Informarán, San Francisco 36.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

## LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor **CATALUÑA** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hijo-goy Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Mañila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1895.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE PANAY**.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

#### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### Servicio de Tánger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

## DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER, BICICLETAS "NAUMANN" Y RELOJERIA DE ANTONIO MIRANDA 52, REAL, 52.--FERROL

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de adquirir la exclusiva para la venta del incomparable reloj de bolsillo Valtham, en níquel, acero y plata.

La gran aceptación de este reloj se demuestra con el hecho que Inglaterra, país productor por excelencia de dicho artículo y que no dispensa buena acogida á lo que no fabrica, hace un consumo anual de más de 60.000 relojes Valtham.

Todo reloj Valtham está construido bajo el principio de intercambibilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición. Todo reloj Valtham tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales, por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.

### Ventas al contado y á plazos de 2 pesetas semanales con persona de garantía

#### NO MAS COMPETENCIA

Ptas.	Ptas.	Ptas.
Relojes Roskopf é imitación Roskopf en cajas de acero: Precio al contado, desde. . . . . 17 A plazos . . . . . 23	A plazos . . . . . 13 De plata para idem: Precio al contado, desde. . . . . 15 A plazos . . . . . 20	Reloj Omega en caja de acero: Precio al contado, desde. . . . . 32 A plazos . . . . . 39
En caja de plata: Precio al contado, desde. . . . . 36 A plazos . . . . . 43	Para señora: Precio al contado, desde. . . . . 17 A plazos . . . . . 22	Reloj Valtham en caja de níquel: Precio al contado, desde. . . . . 40 A plazos . . . . . 50
Remontuar escape de cilindro con caja de acero para señora: Precio al contado, desde. . . . . 8 A plazos . . . . . 13	Reloj remontuar áncora línea recta montado en 15 rubies, con caja y guarda polvo de plata é interior de cristal calibre 20 líneas para caballero: Precio al contado, desde. . . . . 24 A plazos . . . . . 30	En caja de acero: Precio al contado, desde. . . . . 45 A plazos . . . . . 55
En caja de níquel para caballero: Precio al contado, desde. . . . . 8		En caja de plata: Precio al contado, desde. . . . . 55 A plazos . . . . . 65

Relojes de oro para señora y caballero, de las más acreditadas fábricas de Londres y Suiza. Relojería de sala en todas clases y precios  
52, REAL, 52.--FERROL

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes  
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## LA CONCEPCIÓN

Faller de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.  
Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.  
Construcciones monolíticas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adokines para calles y bóvedas, etc., etc.  
Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.  
Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira calle, Real, Ferrol.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

## PIANOS

### ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.<sup>a</sup>

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos españoles de Chassaing y Anger

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas

## MATIAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONERA, 25.

## LINEAS DE VAPORES

### DE IBARRA Y C.<sup>a</sup> DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPANIA COLONIAL.

### TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8  
MADRID.

De venta en el Bazar X. Galiano, 5.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Couña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.